

## ACTA No. 010-2023

En la Ciudad de Pucará, Provincia del Azuay, siendo las 10h00 del día viernes 17 de marzo del año dos mil veintitrés, se reúne el Ilustre Concejo Cantonal, previa convocatoria realizada por el señor Luis Yáñez Cedillo, Alcalde del Cantón Pucará, con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de quórum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del orden del día
4. Recepción de comunidades y delegaciones.
5. Aprobación de acta anterior (09)
6. Conocimiento, Análisis y Resolución sobre solicitud de exención del 50% por tercera edad del pago por concepto de canon arrendatario del mercado municipal solicitado por el Sr. MANUEL GONZALO TIGRE AUCAY; de conformidad al Art. 21 de la ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO Y OCUPACIÓN DE LOS MERCADOS, LAS FERIAS LIBRES Y EL COBRO DE TASAS POR OCUPACIÓN DE LA VÍA Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN PUCARÁ.
7. Informe de los Sres. Concejales.
8. Informe del Sr. Alcalde
9. Clausura.

### DESARROLLO:

**PRIMER PUNTO: Constatación del quórum.** - Por disposición del Sr. Alcalde secretaría procede a constatar el cuórum:

- Lic. Jorge Berrezueta - Presente
- Lic. Vinicio Berrezueta - Presente
- Ing. Germán Córdova - Presente
- Ab. Edison Chávez - Presente
- Sra. Mayra Pesantez – Presente

Secretaria. - Certifico que se encuentran presentes todos los miembros del Concejo por lo que se cuenta con el quórum reglamentario para dar inicio a esta sesión. **SEGUNDO PUNTO: Instalación de la Sesión:** Sr. Alcalde. – muchas gracias Dra., saludos cordiales a todos, compañera de la comunidad de Deuta, bienvenidos, damos por instalada esta sesión. **TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día:** Sr. Alcalde. - Sres. Concejales está en su consideración el orden del día, por favor consulto si estamos de acuerdo. Secretaria por disposición del Sr. Alcalde se procede a consultar a los Sres. miembros del Concejo, quienes de manera unánime aprueban el orden del día. **CUARTO PUNTO: Recepción de**

**comunidades y delegaciones presentes.** Sr. Alcalde. - bienvenida Sra. Ofelia, tiene usted la palabra. Sra. Ofelia Reyes de la Comunidad de Deuta.- verá Sr. Alcalde, hace un año que hubo un problema en donde es el hundimiento del terreno, entonces salían el año pasado autoridades a ver y quedaron en ir hacer un acequia honda que vaya a la quebrada porque el agua que pasa por los potreros es bastante, es como un río que se va a ese hundimiento de tierra y hasta ahorita no hay ninguna respuesta porque yo he venido diciendo varias veces con usted Sr. Alcalde, me ha dicho hable con el Ing., él era de salir pero tampoco, a usted Ing. Germán le he dicho que ayude con la máquina, pero dijo que estaba por Gualguero y que ya iba la otra semana pero ya son algunos días y no llega, entonces quiero pedirles de favor que me ayuden con eso porque antes cuando hicieron la vía era una acequia grande que se iba a la quebrada pero el Sr. dueño del terreno tapó la vía y ahorita hay un derrumbe donde Don Luis Espinoza y está tapada la cuneta y toda esa agua y esa tierra se va al hundimiento y me jode mi terreno y también la vía, quisiera que las dos cosas me den haciendo, es una máquina que se necesita para que vaya el agua a la quebrada con unos tubos, nada más. Sr. Alcalde. - Dña. Ofelia los tubos no tenemos ahorita en bodega y como es de su conocimiento estamos de salida, no estamos comprando nada, voy a ver en el tema de la maquinaria para limpiar la cuneta, pero sería para la semana que viene, no le puedo asegurar el día porque para eso necesitamos la pluma, porque ahorita estamos limpiando los derrumbes con la frontal y la otra máquina de la misma manera como está todavía en garantía si no llega hoy ha de llegar mañana los repuestos, dependiendo de eso le podría decir que día va, porque no quiero quedarle mal, la próxima semana para hacer la limpieza porque no disponemos de los tubos. **QUINTO PUNTO: Aprobación de acta Nro. 09.** - Sr. Alcalde. - Sres. Concejales en el acta anterior Nro. 09, está en consideración si es que tenemos alguna observación al respecto por favor, tiene la palabra el Concejal Jorge. Lic. Jorge Berrezueta.- reiterar el saludo a todos los compañeros, revisado el acta anterior, no tengo ninguna observación, por lo mismo elevo a moción para su aprobación. Secretaria. - por disposición del Sr. Alcalde se procede a consultar a los miembros del Concejo, quienes de manera unánime aprueban el acta anterior Nro. 09. **SEXTO PUNTO: Conocimiento, Análisis y Resolución sobre solicitud de exención del 50% por tercera edad del pago por concepto de canon arrendatario del mercado municipal solicitado por el Sr. MANUEL GONZALO TIGRE AUCAY; de conformidad al Art. 21 de la ORDENANZA QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO Y OCUPACIÓN DE LOS MERCADOS, LAS FERIAS LIBRES Y EL COBRO DE TASAS POR OCUPACIÓN DE LA VÍA Y ESPACIOS PÚBLICOS DEL CANTÓN PUCARÁ.** - Sr. Alcalde. - Sres. Concejales dentro de la documentación de respaldo está la solicitud presentada por el Sr. y el Informe del área correspondiente, abro el espacio para su participación. Ing. Germán Córdova.- un saludo cordial estimados compañeros Concejales, Concejala, Dra., compañeros de las comunidades que nos visitan, revisada la documentación de la solicitud presentada por el Sr. Tigre sobre el descuento del 50% del canon de arriendo del puesto que tiene en el mercado, en el informe que realiza el área respectiva manifiesta que cumple con los requisitos, por lo que a mi consideración le veo viable para que sea aprobado por lo que elevo a moción para la aprobación de la misma. Secretaria. - por disposición del Sr. Alcalde se procede a consultar a los miembros del Concejo, quienes de manera unánime **RESUELVE: APROBAR**

la exención del 50% por tercera edad del pago por concepto de canon arrendatario del mercado municipal del Sr. MANUEL GONZALO TIGRE AUCAY. **SÉPTIMO PUNTO: Informe de los Sres. Concejales.** – Lic. Jorge Berrezueta. – buenos días nuevamente compañeros y compañeras, mi informe lo hago llegar paso por escrito, no sin antes Alcalde y compañeros, si me preocupa un asunto sobre el certificado de la revisión vehicular, no sé si como AME Regional se pueda de alguna manera tratar de sensibilizar a la ANT de que se mantenga como estaba a nivel de cantones porque en este caso nos acorralan en Cuenca o Machala y esto se vuelve un problema social, eso nomás Alcalde quería comentarle. Sr. Alcalde.- ahí Sr. Concejales estuvimos vía telefónica conversando, más bien esa coordinación están haciendo con las autoridades electas, no quisiera decirlo así pero a nosotros ya casi no nos están parando bola compañero Concejales. Lic. Vinicio Berrezueta. - lo pasaré por escrito no sin antes preguntar si hay una fecha tentativa para ver si podemos inaugurar el alcantarillado de Manzano, hemos conversado internamente con el Alcalde, espero contar con la participación de todos ustedes porque es mi tierra, mi barrio, todo eso, más o menos está en un miércoles o jueves de esta semana a la próxima, eso nomás Sr. Alcalde, compañeros Concejales. Ing. Germán Córdova. – muchas gracias, con respecto al tema de la Sra. corroborar lo del paso, más bien era Alcalde por el tema de los tubos que no había también en esos días que yo estaba acá, si es cierto la máquina estaba por abajo pero luego las urgencias que se presentaron, pero el tema es la tubería, entonces ahí hicimos una inspección con el Ing. y todos sabemos que el agua que lleva llega hasta a mitad y se filtra, de poco o casi nada nos serviría dar la máquina salvo que debajo haya alguna estabilidad con algún material en el piso porque el agua llega máximo a la mitad y se filtra, entonces más bien ahí hay que verle ese tema porque si es preocupante porque de ahí se va de a pedacitos la mesa de la vía, más bien hay que ver con el Ing. si por ahí hay como sacar unos tubos para salvar un poco la vía, lo demás pasaré por escrito. Ab. Edison Chávez. – saludarles a todos los compañeros Concejales y compañera Concejales, a usted Sr. Alcalde, de mi parte el informe pasaré por escrito. Sra. Mayra Pesántez. – buenos días Sr. Alcalde, Sres. Concejales mi informe lo paso por escrito. **OCTAVO PUNTO: Informe del Sr. Alcalde.** – muchas gracias Dra. Sres. Concejales, bueno, primero quería desearle un feliz cumpleaños más que sea atrasadito al compañero Dr. Edison Chávez, Dios le bendiga y le dé unos mil años más y bueno, Sres. Concejales si bien es cierto estos días nos encontramos en unas emergencias por lo que me he encontrado en recorridos en algunos puntos de trabajo como en este tema de trabajo del alcantarillado de Manzano, hacía mención el compañero Concejales, la semana pasada fuimos a ver un paso que estaba pendiente, el alcantarillado como tal, el nuevo está terminado al 100% lo que es necesario más bien en un ramal acá que conecta al alcantarillado anterior unas domiciliarias, por ese lado hemos visto la posibilidad de inaugurar la obra, estamos en la parte técnica tratando de que se instale la electricidad porque funciona con electricidad, de lo contrario la planta ya puede funcionar normalmente, entonces yo he pedido que se haga una reunión, estaba previsto para el miércoles, que se haga una reunión con la población de la comunidad, que se socialice y que se avise la instalación de las acometidas porque lo demás está todo listo, también he recorrido el Sistema de Agua Potable que se está construyendo en Santa Marianita, la Dolorosa y Minas Chuqui Alto, Sres. Concejales si nos va a tocar dejando inaugurando esa obra, la construcción de la

red matriz en este caso está en un 90% de avance prácticamente, la distancia está por los 3 Km. entonces el día que recorrí vi que está tendida la tubería unos 2.7 Km., en esta semana empezaron a construir la planta de almacenamiento de agua, entonces la distribución en los ramales va a ser más rápido, en el tema de la vía San Francisco-Pelincay hay un avance de un 60% la lluvia perjudicó un poco, está previsto que si no pasa nada se termina la obra entre la primera o segunda semana de abril, entonces también estaremos inaugurando esa obra, se ha finiquitado esta semana con la AME el tema de los estudios del mercado municipal, hemos cerrado y está listo, se cerró también compañeros el comodato con la Judicatura, está todo actualizado, legalizado para que el juzgado no tenga nada que decir después al respecto, si les pido la comprensión Sres. Concejales, la verdad ya no hay partidas de donde hacer traspasos este rato en el tema de maquinaria, no quiero dejar ninguna brecha que después digan esto han hecho mal o cosas por el estilo, entonces la maquinaria lo que estamos tratando en lo máximo solo sostener para derrumbes, las emergencias, por ejemplo estamos trabajando con la máquina de la junta, limpiando derrumbes en algunos lugares, la máquina grande estaba trabajando en Tipoloma porque hay un compromiso con la Prefecta para la perforación de aguas subterráneas, se hizo la entrada allí, necesitamos un volquete para hacer una estabilización donde va a ir la máquina perforadora, es un poco complejo porque estamos esperando que lleguen los repuestos, hasta los proveedores este rato, no quieren proveernos los repuestos pensando que no les vamos a pagar, bueno también tienen razón de pensar eso por finalizar la administración, entonces estamos en un problema de eso y como ustedes saben el proveedor ganador del diésel es el Sr. de Las Palmas y por los pasos que abajo están complejos no se ha podido ni siquiera trasladar diésel, tuvimos que hacer minga con la gente para traer en pomas, dando la vuelta por Uzhcurrumi, en fin, para sostenernos, ese es el tema más interno, ayer y hoy está el rodillo del municipio ayudando a estabilizar la piedra en la variante de abajo, estamos en eso, no podíamos irnos antes porque había un acuerdo con el René por lo que nos ayudó a limpiar los derrumbes, también con la alimentación porque se salió otra vez el agua en Tendales, estaba la motoniveladora allá, entonces nos estamos sosteniendo así, les informo para que conozcan ustedes, también trabajando full en tema informes, he estado viajando a la prefectura, coordinando con Ayuda en Acción y otras entidades el tema que tenemos con la Unión Europea algunos compromisos por cumplir, por ejemplo el tema de la granja, hay algunas metas que tenemos que dejar cumplido, todas estas situaciones estamos trabajando, es un trabajo interno muy duro el que estamos realizando, ayer tarde me llamaron a Tipoloma porque van a realizar las festividades de San José, están cordialmente invitados Sres. Concejales, el día jueves está previsto una reunión con el Sr. Gobernador aquí, con el Sr. Gerente de CELEC por el tema que ustedes tienen conocimiento de las tablets para entregar a las unidades educativas, habían unas especificaciones técnicas que nos daba siempre el Distrito de Educación, nosotros no poníamos las marcas ni las especificaciones y se cayó con 3 o 4 veces y todo el mundo pensaba que nosotros estábamos dirigiendo como alcaldía o como la parte requirente, más no fue así nunca, he pedido todas esas veces que el área requirente mande un oficio al SERCOP, todo eso hemos hecho, al final se logró adquirir, las tablets están aquí, el convenio reza que todo tiene que ser coordinado con el Distrito de Educación y la CELEC, ellos tienen que darnos la nómina de

estudiantes, he luchado para que den a los estudiantes de la Unidad Educativa Pucará, estamos en eso, se ha pedido al rector que nos dé la lista, estaba previsto hacer el martes, ayer me llamó el Sr. Gobernador y me dijo que no podía, entonces quedamos para el día jueves a las 10 de la mañana, les hago la invitación para que estemos todos presentes y conversar con las autoridades que vienen, eso Sres. Concejales, lo demás pasaré por escrito. **NOVENO PUNTO: Clausura.** - Siendo las once horas con siete minutos, habiéndose agotado todos los puntos a tratarse en este orden del día, el Sr. Alcalde, Luis Yáñez Cedillo. - declara clausurada esta sesión. Para constancia firman en unidad de acto, el señor Alcalde y la suscrita secretaria que Certifica. - Lo Certifico.

Luis Yáñez Cedillo  
**ALCALDE DEL CANTÓN**

Ab. Daisy Bustamante  
**SECRETARIA DE CONCEJO**

RAZÓN: Siento como tal, que el acta que antecede se aprobó en la sesión ordinaria desarrollada el día viernes veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés. - Lo Certifico

Pucará 24 de marzo de 2022

Ab. Daisy Bustamante  
**SECRETARIA DE CONCEJO**